



AYUNTAMIENTO DE ABADES
(SEGOVIA)

C/ Santo Cristo N1 40141
N.I.F. P-4000100-J
Tlf- 921495204 abades@abades.es

Por acuerdo del Pleno Municipal en sesión de fecha 30 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de “MEJORA DEL ENTORNO DE LA IGLESIA Y AYUNTAMIENTO” de Abades, lo que se hace publico a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Publico.

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Abades

Objeto del Contrato: Mejora del entorno de la Iglesia y Ayuntamiento de Abades

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Negociado sin publicidad

Precio del contrato:

Precio 72.658,24€, desglosado en 62.636,41€ y 10.021,83€ de IVA

Adjudicación provisional:

Fecha: 30.10.09

Adjudicatario: CIVILCON CONTRUCCIONES Y MEDIOAMBIENTE S.L.

Importe de Adjudicación: 64.995,91€, desglosados en 56.030,96€ y 8.964,95 de IVA

Abades a 30 de octubre de 2009

LA ALCALDESA,

Fdo: D^a Magdalena RODRIGUEZ GOMEZ



AYUNTAMIENTO DE ABADES
(SEGOVIA)

C/ Santo Cristo N1 40141
N.I.F. P-4000100-J
Tlf- 921495204 abades@abades.es

Adjunto remito adjudicación provisional de la obra de “MEJORA DEL ENTORNO DE LA IGLESIA Y AYUNTAMIENTO de Abades, con el ruego de que ordene su inserción URGENTE en el Boletín Oficial de la Provincia.

Abades a 30 de octubre de 2009

LA ALCALDESA,

Fdo: D^a Magdalena RODRIGUEZ GOMEZ

DIPUTACION PROVINCIAL
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
40071 SEGOVIA

**OFICIO DE REMISIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA [En
su caso]**

Excma. [Diputación Provincial/Comunidad Autónoma] de _____
[Boletín Oficial de la Provincia/Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma]

[Dirección]

Adjunto le remito anuncio relativo a la adjudicación definitiva del contrato de obras consistentes en _____ por procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente, con el ruego de que ordene su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de* _____.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

El Alcalde,

Fdo.: _____.

**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL
PERFIL DE CONTRATANTE] [En su caso]¹**

Por Resolución de Alcaldía de fecha _____, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en _____ lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo:
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato:
- b) Descripción del objeto:
- c) Lote:
- d) *Boletín o Diario Oficial* y Perfil de Contratante:

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación:
- b) Procedimiento:

4. Precio del Contrato.

Precio _____ Euros, y _____ euros IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha:
- b) Contratista:

¹ De conformidad con el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación definitiva de los contratos cuya cuantía sea superior a las cantidades indicadas en el artículo 122.3 para los contratos menores, deberá publicarse en el perfil del contratante del órgano de contratación. De acuerdo con el artículo 138.2, cuando la cuantía del contrato sea la cuantía del contrato sea igual o superior a 100.000 euros o, en el caso de contratos de gestión de servicios públicos, cuando el presupuesto de gastos de primer establecimiento sea igual o superior a dicho importe o su plazo de duración exceda de cinco años, la adjudicación definitiva deberá publicarse, además, en el *Boletín Oficial del Estado* o en los respectivos Diarios o Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas o de las Provincias, un anuncio en el que se dé cuenta de dicha adjudicación, en un plazo no superior a cuarenta y ocho días a contar desde la fecha de adjudicación del contrato.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación:

En _____, a ____ de _____ de 20__.

El Alcalde,

Fdo.: _____

